

PRESTACIONES POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA

Auxilio por defunción	Viudedad	Orfandad	En favor de familiares
absoluta: 52% BR	Excepcional 60% - 70%BR	Simple: 20% BR	20 % BR
	Mínimo al legítimo: 40 % BR	46,50 euros	General: 52% BR
			Máximo Simple: 40 % BR